

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24779** *EUROPTIC EXPRESS SPAIN, S.A.*

D.<sup>a</sup> Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento 620/08, ejecución n.º 158/09, se ha dictado auto con fecha 16-12-2009 por el que se declara a la ejecutada Europtic Express Spain, S.A., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 4.459,81 euros de principal más 892 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 7 de julio de 2010.- Secretaria Judicial, D.<sup>a</sup> Rosa María Adame Barbeta.

ID: A100054810-1